



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento de Juárez
DEPARTAMENTO	H. Cuerpo de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/AEGR/158/2023



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

18 AGO 2023

11.56

ACUSE DE RECIBO

MTRO. HECTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, las suscritas Regidoras de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural atentamente remitimos el presente **PROYECTO ACUERDO** emitido el 4 de febrero de 2021, en la sesión No. 102, del H. Ayuntamiento, a fin de que se enliste en los asuntos a tratar durante la Sesión Ordinaria del H. Cabildo de fecha 23 de agosto del 2023, bajo los siguientes:

RESULTANDOS

PRIMERO. Visto para dictaminar por parte de la Comisión Edilicia de Nomenclatura y Patrimonio Cultural de este Honorable Ayuntamiento, respecto al seguimiento de la autorización para asignar el nombre de "Los Silver" a una vialidad de nueva creación; aprobada por el H. Ayuntamiento en la sesión No.102 ordinaria, el 4 de febrero de 2021.

SEGUNDO. El 15 de agosto de 2023, en sesión ordinaria de la Comisión, se sometió a consideración solicitar la modificación de la resolución de cabildo emitida el 4 de febrero de 2021, en la sesión No. 102, del H. Ayuntamiento.

TERCERO. En respuesta a una solicitud ciudadana, la presente comisión procedió a analizar la posibilidad de modificar la previa aprobación con el fin de asignar el nombre de "Calle Los Silver" o "Av. Los Silver", de acuerdo al tipo de vialidad (ya sea principal o secundaria), a una vialidad recientemente creada en el municipio de Juárez. El propósito de la modificación es cumplir con la petición ciudadana, respaldada por la solicitud de anuencia vecinal, en busca de designar el nombre "Los Silver" para dos Privadas, denominadas Privada I y Privada II, localizadas en el Fraccionamiento Lomas de San José.



DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento de Juárez
DEPARTAMENTO	H. Cuerpo de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/AEGR/158/2023

CUARTO. En el mismo sentido, se acordó que la modificación propuesta estaría sujeta al cumplimiento de los requisitos de anuencia vecinal requeridos por Desarrollo Urbano.

QUINTO. Se discute por las integrantes de la Comisión, considerando que satisface los requisitos técnicos y jurídicos para asignar nomenclatura, por lo que se aprueba de forma unánime.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que esta Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural está debidamente facultada para conocer y resolver sobre la presente solicitud de Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112, 113, 131 y 152 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

SEGUNDO. Que del análisis que se hizo de forma particular del punto de acuerdo, materia del presente, se tiene bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. En virtud de que satisface lo dispuesto en los artículos 18 y 21 del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos, se acuerda la **MODIFICACIÓN** de la resolución de cabildo emitida el 4 de febrero de 2021, en la sesión No. 102, del H. Ayuntamiento, para designar el nombre "Los Silver" a dos Privadas, denominadas Privada I y Privada II, localizadas en el Fraccionamiento Lomas de San José.

TERCERO. Notifíquese a la Dirección General de Desarrollo Urbano, el sentido del presente dictamen, haciéndoles llegar copia de este para los efectos legales conducentes.



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

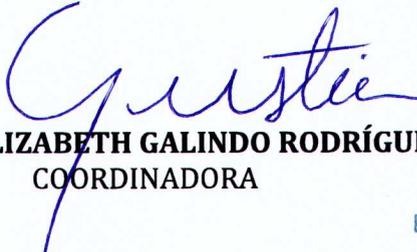
Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento de Juárez
DEPARTAMENTO	H. Cuerpo de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/AEGR/157/2022

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 18 de agosto del 2023.

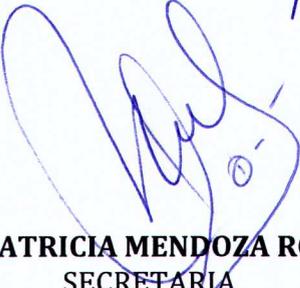
ATENTAMENTE:

REGIDORAS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA Y PATRIMONIO CULTURAL.


AUSTRIA ELIZABETH GALINDO RODRÍGUEZ.
COORDINADORA



HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES


MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ.
SECRETARÍA


TANIA MALDONADO GARDUÑO.
VOCAL